

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 1 de 12</b> |

## INFORME EJECUTIVO

### AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (AAVN)

|                                                |                      |
|------------------------------------------------|----------------------|
| <b>FECHA DE COMUNICACIÓN<br/>INFORME FINAL</b> | 29 de agosto de 2025 |
|------------------------------------------------|----------------------|

#### EQUIPO:

| Nombre                                | Cargo/ Rol                                                                                          | Dependencia                   |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Flor Alicia Rojas Aguilar             | Jefe Oficina Control Interno (E)-<br>Directora de Auditoría                                         | Oficina de<br>Control Interno |
| Flor Rocio Patarroyo Suarez           | Profesional Especializado -<br>Coordinador Grupo de Procesos<br>Misionales -Supervisor de Auditoría |                               |
| Nataly Acosta Ospina                  | Contratista - Abogada - Líder de<br>Equipo Auditor                                                  |                               |
| AUDITORES                             |                                                                                                     |                               |
| Nataly Acosta Ospina                  | Abogada - Contratista                                                                               | Oficina de<br>Control Interno |
| Emilse Amanda Rodriguez Baquero       | Abogada - Contratista                                                                               |                               |
| Ana Maria Gama Mejia                  | Nutricionista - Contratista                                                                         |                               |
| Martha Johanna Pinzon Romero          | Nutricionista - Contratista                                                                         |                               |
| Lucerito Achury Carrión               | Ingeniera de Sistemas – Contratista                                                                 |                               |
| Adriana del Pilar Monroy Cubillos     | Ingeniera de Sistemas – Contratista                                                                 |                               |
| Luis Alberto Marquez Orellana         | Contador - Contratista                                                                              |                               |
| Yinedi Gonzalez Gallego               | Contador - Contratista                                                                              |                               |
| Manuel Alejandro Chisco<br>Leguizamon | Ingeniero Civil – Contratista                                                                       |                               |
| Jessica Elena Figueroa Aroca          | Ingeniera Industrial – Contratista                                                                  |                               |

#### 1. OBJETIVOS:

##### Objetivo general

Evaluar de forma independiente y objetiva si la programación, producción, almacenamiento, distribución y entrega de alimentos de alto valor nutricional en puntos primarios, así como el desarrollo de nuevos productos y la implementación del componente de alimentación y nutrición

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 2 de 12</b> |

en las modalidades de atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cumplen con la normatividad externa e interna aplicable incluyendo los lineamientos del Sistema de Control Interno.

### Objetivos específicos

#### Verificar:

1. Requisitos y aspectos constitucionales, legales, reglamentarios, técnicos, financieros, administrativos, tecnológicos y los propios de la entidad, aplicables en las distintas etapas de los contratos No.01014512022 (programación, producción, almacenamiento, distribución y entrega de alimentos de alto valor nutricional en puntos primarios y desarrollo de nuevos productos) y No. 01014532022 (Interventoría).
2. Implementación del componente de alimentación y nutrición en las modalidades de atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
3. Lineamientos del Sistema de Control Interno bajo el modelo MECI (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo).
4. Identificar oportunidades de mejora.

#### 2. ALCANCE:

##### Procesos

**Estratégico:** Direccionamiento Estratégico y Mejora e Innovación.

**Misionales:** Relación con el Ciudadano, Promoción y Prevención - Primera Infancia y Nutrición y Protección

**De Apoyo:** Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Servicios Administrativos.

**De Evaluación:** Monitoreo y Seguimiento a la Gestión

##### Sedes:

Dirección General (Avenida Carrera 68 No 64C-75)

Direcciones Regionales: Atlántico, Valle, Huila, Risaralda.

Planta de Bienestarina Sabanagrande (Atlántico)

Planta de Bienestarina Cartago (Valle)

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 3 de 12</b> |

Bodega Satelital Barranquilla  
Bodega Satelital Yumbo  
Bodega Satelital Neiva

**Período Auditado:**

01 de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2025

**3. RELACIÓN DE HALLAZGOS**

| <b>CONSOLIDADO DE RESULTADOS</b>       |                              |                       |
|----------------------------------------|------------------------------|-----------------------|
| <b>Etapas Contractuales</b>            | <b>Cantidad de Hallazgos</b> |                       |
|                                        | <b>Conformidad</b>           | <b>No Conformidad</b> |
| Precontractual                         | 30                           | 9                     |
| Contractual                            | 5                            | 14                    |
| Contractual-Supervisión                | 57                           | 52                    |
| Componente de Alimentación y Nutrición | 7                            | 12                    |
| Gestión de Riesgos                     | -                            | 1                     |
| Información y Comunicación             | -                            | 1                     |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                   | <b>99</b>                    | <b>89</b>             |

**4. OTRAS SITUACIONES**

| <b>RIESGOS</b> | <b>OPORTUNIDADES</b> | <b>RECOMENDACIONES DE MEJORA</b> |
|----------------|----------------------|----------------------------------|
| 16             | 0                    | 24                               |

**5. CONCLUSIONES RELEVANTES**

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se concluye:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 4 de 12</b> |

## COMPONENTE FINANCIERO

### Fortalezas

- **Etapas Precontractual:** adecuada asignación de recursos para la ejecución de los contratos 01014512022 Ingredion Colombia S.A. y 01014532022 Consorcio E&F Bienestarina
- **Etapas Contractual:** actualización costo referencia por uso de plantas; seguimiento mensual inventarios de bienes muebles.

### Debilidades

- **Etapas Contractual:** Registro presupuestal modificación contractual; Registros contables por centros de costos; consistencia información financiera contrato 01014512022 Ingredion Colombia S.A.; ejecución de inversiones requeridas; subestimación registros contables por compensación uso de Plantas; liquidación facturación costos Fijos de Referencia Contrato 01014512022 Ingredion Colombia S.A.; Verificación Pago Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales contrato No. 01014512022 Ingredion S.A., y contrato No. 01014532022 Consorcio E&F Bienestarina; Seguimiento destinación de recursos compras públicas locales (30%); Supervisión Requisitos de Pago contrato No. 01014512022 Ingredion Colombia S.A., y contrato No. 01014532022 Consorcio E&F Bienestarina; legalidad de los Certificados Afiliación y Pago a los Sistema De Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales contrato No. 01014512022 Ingredion Colombia S.A., y contrato No. 01014532022 Consorcio E&F Bienestarina; Seguimiento cumplimiento de obligaciones tributarias.

## COMPONENTE JURÍDICO

### Fortalezas

- **Etapas Precontractual:** Contratos No. 01014512022 y 01014532022 proceso de Selección del Contratista y Documentos Contratista; Contrato de Prestación de Servicios No. 01014512022 - Memorando de Solicitud de Contratación, Lista de Chequeo, Estudios del Sector y costos, Inclusión de la Contratación en el Plan Anual de Adquisiciones, Acta de Comité de Contratación, Estudios Previos y Matriz de Riesgos del Contrato, Aviso de Convocatoria, Resolución de Apertura, Publicación SECOP II Requisitos del Proceso, Garantía de seriedad del ofrecimiento, Adendas, Convocatoria Veedurías Ciudadanas, Documentos del Contratista y Tratamiento de Datos Personales. En el Contrato de Interventoría No. 01014532022 - Memorando de Solicitud de Contratación, Lista de Chequeo, Estudios del Sector y costos, Plan de Adquisiciones - Inclusión Contratación, Comité de Contratación – Acta, Aviso de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 5 de 12</b> |

Convocatoria, Resolución de Apertura, Garantía de seriedad del ofrecimiento, Adendas, Convocatoria Veedurías Ciudadanas y Resolución de Adjudicación.

- **Etapas Contractuales:** Contrato de Prestación de Servicios No. 01014512022 - Minuta Contractual – Suscripción, Justificación Modificadorio Contractual, Suscripción Modificadorio Contractual, Garantías Aprobación Modificadorio Contractual. En el Contrato de Interventoría No. 01014532022 - Minuta Contractual – Suscripción.

### Debilidades

- **Fase Precontractual:** Contratos No. 01014512022 y 01014532022: Publicación Secop II - Comité Evaluador, Audiencia Pública de Asignación de Riesgos, Control de Legalidad – Documentos Precontractuales, Acta Audiencia de Adjudicación, Publicación Secop - Compromiso de Confidencialidad – Suscripción. En el Contrato de Interventoría No. 01014532022 - Publicación Secop II - Estudios Previos y Matriz de Riesgos del Contrato, Publicación SECOP II - Requisitos del Proceso, Documentos del Contratista y Control de Legalidad en Documentos Precontractuales.
- **Etapas Contractuales:** Contrato de Prestación de Servicios No. 01014512022 - Garantías – Expedición y publicación, Publicación SECOP – Oficio de Legalización del Contrato, Acta de Inicio, Reporte Cámara de Comercio, Solicitud Modificadorio Contractual Control de Legalidad Documentos Contratista Modificadorio Contractual, Modificadorio Contractual Publicación SECOP - Comunicación. En el Contrato de Interventoría No. 01014532022 - Garantías – Expedición y publicación, Publicación SECOP – Oficio de Legalización del Contrato, Publicación SECOP - Acta de Inicio, Reporte Cámara de Comercio, modificadorio contractual - legalización cesión de derechos de participación consorcial, Observancia al Procedimiento Elaboración de Modificaciones Contractuales, Reporte Cámara de Comercio, Modificadorio Contractual Garantías – Aprobación en el Secop II y Publicación SECOP II – Informes de supervisión e Interventoría - Documentos Ejecución Contrato; Seguimiento Matriz de Riesgos del Contrato; Soportes pagos SSyP; Verificación cumplimiento obligaciones Laborales; Gestión Documental.

### COMPONENTE ADMINISTRATIVO

#### Fortalezas

- **Fase Precontractual:** Ficha de Condiciones Técnicas y sus respectivos anexos dentro de los documentos previos del proceso contractual publicados en la plataforma SECOP II del Contrato de Prestación de Servicios 01014512022 y el Contrato de Interventoría No. 01014532022.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 6 de 12</b> |

- **Contrato de Prestación de Servicios 01014512022 – Ingredion Colombia S.A** Planes de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo aplicables a la maquinaria, los equipos y la infraestructura de las plantas de Sabanagrande y Cartago, además durante la visita de supervisión a la planta de Sabanagrande se evidenciaron condiciones locativas óptimas en pisos, techos, muros, ventanería y aseo general, reflejo de la implementación oportuna de actividades de mantenimiento. Implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las plantas de Sabanagrande y Cartago, condiciones de salubridad, higiene y seguridad industrial de conformidad con la normatividad vigente, así mismo buenas prácticas ambientales, manejo y disposición final de residuos aprovechables y peligrosos, así como la ejecución del plan de saneamiento.
- **Contrato de Interventoría 01014532022 – E&F Bienestarina:** Comités de Plantas; el Personal Mínimo y Seguimiento de Inventarios y Planes Mantenimiento por parte de la Interventoría.
- **Regionales Atlántico y Valle:** En el Pago del Impuesto Predial de las Plantas de Cartago (Valle) y Sabanagrande (Atlántico).

#### Debilidades

##### **Contrato de Prestación de Servicios 01014512022 – Ingredion Colombia S.A**

- En los Certificados de Calibración Equipos de Medición de la Planta de Bienestarina de Sabanagrande; la entrega de los Inventarios por parte del ICBF al Contratista al inicio del contrato, y en las Condiciones Locativas Planta AAVN Cartago (Valle) al identificar filtraciones de agua de la cubierta, además de fisuras en losas de contrapiso.
- En la capacitación a los transportadores y el personal encargado de los procesos en las bodegas satelitales sobre el adecuado almacenamiento, manejo y manipulación de los diferentes productos a transportar y el manejo de novedades, además en el manejo y control de los inventarios por parte del operador logístico *Transpremsa*.
- En la generación de los conceptos emitidos por la Interventoría y el ICBF relacionados con las condiciones locativas de las Bodegas Satelitales contratadas para el almacenamiento del AAVN.
- En la implementación de lo establecido en el *Anexo 17-M-GPN-021 Manejo Seguro de Químicos* con relación a las Fichas de Datos de Seguridad – FDS e inventario actualizado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - SGA.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 7 de 12</b> |

- En el suministro de la información con relación al cumplimiento de las visitas mínimas establecidas el cuadro 3 del Anexo 22 *“personal mínimo requerido para la producción de AAVN, desarrollo de nuevos productos y su distribución - Dirección de Nutrición”*.

#### **Contrato de Interventoría 01014532022 – E&F Bienestarina**

- En la entrega de los soportes documentales frente al cumplimiento de las obligaciones de los eje(s) de seguridad y salud en el trabajo y ambiental establecidas en el contrato, así mismo la periodicidad de reporte de estas teniendo cuenta la implementación y/o cambios que se puedan presentar.
- En el seguimiento por parte de la Interventoría al cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo y ambiental al contratista Ingredion Colombia S.A.
- En la disponibilidad de información relacionadas con la revisión y constatación de las hojas de vida del personal mínimo del contratista Ingredion Colombia S.A, así mismo en la verificación de las afiliaciones de seguridad social exigidas por la ley.

#### **Regionales Atlántico y Valle**

- Proceso de identificación de los inventarios con la instalación de placas o código de barras asignado por el sistema de información SEVEN.
- En la Regional Atlántico en el ingreso de elementos nuevos (por reposición) sin contar con la totalidad de soportes requeridos y en la toma física de Inventarios.

#### **COMPONENTE TECNOLÓGICO**

##### **Fortalezas**

- En la disposición de un Sistema de Información de Gestión Logística denominado SIGLO para el registro y procesamiento de la información generada en las etapas del proceso logístico de: recepción de materias primas, producción, control de inventarios, control de calidad, productos terminados, despacho en plantas, recepción de productos en bodegas, despachos, entrega de los productos por punto, devoluciones, novedades y producto no conforme e indicadores de gestión.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 8 de 12</b> |

### Debilidades

- En el Sistema de Información de Gestión Logística en el Módulo Manufactura, submenú Certificado de Calidad toda vez que algunos certificados de calidad no pudieron ser consultados.
- En el módulo Generales el cual contiene submenú Indicadores de Gestión los resultados del Indicador Costo por Unidad Despachada a nivel nacional no coinciden los valores registrados en el reporte para los Lotes 1 y 2 respectivamente.

### COMPONENTE TÉCNICO

#### Fortalezas

- **Etapas Precontractual:** cumplimiento de los requisitos documentales técnicos exigidos.
- **Etapas Contractual:** implementación de los procesos operativos en áreas como la producción, almacenamiento y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN), respaldada por documentación técnica que facilita la alineación con los términos establecidos en el contrato
- La ejecución de los procesos operativos en áreas de producción y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN) se desarrolla de manera organizada, respaldada por documentación técnica que facilita la alineación con lo establecido en el contrato.
- El monitoreo técnico implementado permite ajustar la producción de acuerdo con las necesidades mensuales establecidas por la institución.
- Se evidenciaron avances en investigación, desarrollo e innovación de Alimentos de Alto Valor Nutricional, alineados con los lineamientos del ICBF.
- En controles de calidad físico-químicos y microbiológicos, debidamente documentados y respaldados por registros que validan los resultados obtenidos en los lotes evaluados.

#### Debilidades

- Diferencia entre las fechas de entrega de AAVN y las establecidas en el cronograma aprobado, afectando la disponibilidad del producto.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>     |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 9 de 12</b> |

- Cumplimiento de requisitos establecidos en la Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, referentes a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) - Bodega de Yumbo, Valle.
- Entrega de AAVN en espacios no habilitados como puntos de entrega.

## COMPONENTE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

### Debilidades

- Inconsistencias en el diligenciamiento de formatos, con registros incompletos, desactualizados o sin firmas del responsable, así como discrepancias entre la información consignada y las existencias físicas.
- Condiciones inadecuadas de almacenamiento: ventilación, control de humedad, limpieza y uso incorrecto de estibas.
- Control de inventarios, Inconsistencia entre las existencias y registro, en la rotulación y aplicación del sistema PEPS.
- Diligenciamiento de formatos anexos al *"IN5.P5.PP Instrumento Seguimiento Cumplimiento Condiciones Recepción, Almacenamiento Control v5"* y seguimiento a observaciones y compromisos establecidos en visitas previas.
- Cumplimiento en los ciclos de menú aprobados.

## 6. RECOMENDACIONES RELEVANTES

### Desde el Proceso de Promoción y Prevención

- **Aspectos Técnicos:**
  - En articulación con el Proceso de Direccionamiento Estratégico, continuar con el trámite de modificación del Decreto 987 de 2012, mediante el cual se establece la estructura orgánica del ICBF y las funciones de sus dependencias, con el fin de actualizar lo relacionado con la Dirección de Nutrición.
  - Actualizar la matriz de riesgos PP2+ para incorporar a la Dirección de Protección en los controles y planes de tratamiento.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>      |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 10 de 12</b> |

- Implementar un sistema de verificación documental para comparar los documentos contractuales con los publicados en la plataforma institucional.

- **Dirección de Nutrición**

- Fortalecer la asistencia técnica en el uso y recetas con *Bienestarina Más*, *Bienestarina Mamá con Chontaduro* y *Bienestarina Más Nuestra* acorde con la territorialización de la alimentación
- Revisar y actualizar la Guía de Metrología vigente con el fin de incorporar los equipos de medición utilizados en las plantas de producción de Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN) y considerar esta actualización como insumo para la construcción o modificación de anexos técnicos, pliegos de condiciones y manuales operativos de los contratos.
- Asegurar la coherencia entre los informes de trazabilidad a la producción, almacenamiento y entrega del AAVN emitidos por el contratista de Producción del AAVN y el FT1, incluyendo los ajustes realizados a la programación por solicitud del ICBF, para garantizar un seguimiento preciso por parte de la entidad con el fin de poder identificar la ubicación del producto terminado en cualquier etapa del proceso.
- Considerar establecer una metodología y emitir directrices para la aplicación y presentación de las encuestas de satisfacción a fin de facilitar la toma de decisiones por parte del ICBF. Contrato No. 1014512022.
- Definir el alcance de los formatos, anexos e instructivos del proceso de Programación y entrega de AAVN, con el fin de que puedan ser aplicados en las bodegas satélites, teniendo en cuenta que no se cuenta con formatos de control de inventarios estandarizados.
- Revisar el procedimiento de apertura de nuevos puntos de entrega de AAVN, considerando que no se incluye lo relacionado con traslados de puntos, generando riesgos para la adecuada conservación y almacenamiento del producto.

- **Dirección Primera Infancia**

- Incluir en los espacios de capacitación e inducción para supervisores y equipos de apoyo temática sobre la aplicación adecuada del Anexo 57 y trazabilidad de la información relacionada con las obligaciones contractuales de alimentos de alto valor nutricional.
- Ampliar la socialización del Anexo 57 a todos los supervisores y profesionales de apoyo a la supervisión de los contratos de aporte, tanto en el nivel regional como en los centros zonales,

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>      |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 11 de 12</b> |

con el fin de fortalecer la capacidad operativa, estandarizar los criterios de aplicación y asegurar la sostenibilidad de los controles por parte de la supervisión.

- Analizar los resultados del seguimiento nutricional presentado en cada una de las Regionales y Unidades de Servicio a fin de determinar factores que incidan en situaciones de malnutrición que puedan requerir ajustes de directrices y orientaciones para su abordaje; así como garantizar el acceso y disponibilidad del AAVN de forma permanente a los beneficiarios de los servicios de Primera Infancia.

- **Protección**

- Establecer puntos de control sobre el cumplimiento de los ciclos de menús en instituciones de Protección; incluyendo el uso de Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN); así como establecer metodología y emitir directrices para medir la percepción y el nivel de aceptabilidad de la alimentación ofrecida

- **Direcciones Regionales**

- Reforzar la asistencia técnica a los responsables de los puntos de entrega en temáticas como recepción control de inventarios, formatos, entre otros.
- Establecer estrategia para asegurar que los puntos de entrega cumplan con los requisitos de infraestructura
- Establecer acciones para asegurar la estandarización de los gramajes utilizados en las preparaciones ofrecidas a la población beneficiaria del ICBF incluyendo las preparaciones con AAVN.

- **Aspectos Tecnológicos:**

- Desde la Dirección de Nutrición considerar los conceptos técnicos que surjan del sistema de información SIGLO con el fin de tomar decisiones oportunas en el caso que se tengan oportunidades de mejora en el aplicativo.
- Desde la Dirección de Nutrición establecer puntos de control para asegurar la actualización de usuarios de los sistemas de información de SIGLO y SIIIB (Novedades de retiro, vacaciones, licencias).
- En el sistema de información SIGLO solicitar el diseño e implementación de controles que permitan generar y registrar la georeferenciación de la zona más cercana para aquellos sitios

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

|                                                                                   |                                                                                                            |                  |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------|
|  | <b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b><br><br><b>FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>F11.EI</b>    | <b>27/04/2021</b>      |
|                                                                                   |                                                                                                            | <b>Versión 1</b> | <b>Página 12 de 12</b> |

de difícil conectividad para la toma de datos de ubicación de los puntos de entrega primarios (visitas de interventoría).

- Articular con la Dirección de Información y tecnología los aspectos técnicos y tecnológicos para la entrega del Sistema de Información SIIB.

- **Aspectos Administrativos:**

- Desde la Dirección de Nutrición estructurar los núcleos básicos del conocimiento de acuerdo con lo establecido en el SNIES (Sistema Nacional de Información de Educación Superior).
- Establecer estrategias para garantizar el seguimiento técnico a la información reportada por el contratista Ingredion Colombia S.A, relacionada con el cumplimiento de obligaciones del eje de seguridad y salud en el trabajo

**Desde el Proceso Adquisición de Bienes y Servicios:**

- Fortalecer el monitoreo, verificación y cargue de los datos registrados en los diferentes sistemas de información para identificar y corregir a tiempo incumplimientos en la ejecución de los contratos.
- Fortalecer en el personal de apoyo a la supervisión las competencias para la aplicación de la *G7.ABS Guía para la Adquisición de Bienes y Servicios de Calidad*.

**Desde el Proceso de Gestión Financiera:**

- Se recomienda que los controles asociados a los riesgos del proceso de Gestión Financiera sean fortalecidos para prevenir o mitigar la ocurrencia de hechos como los descritos en las No Conformidades contenidas en el informe.

Atentamente,



**Flor Alicia Rojas Aguilar**  
Jefe Oficina Control Interno (E)

Elaboró: Nataly Acosta Ospina - Líder de Auditoría - OCI *glatan/NO*  
Revisó: Flor Rocío Patarroyo Suárez/ Coordinador GPM - OCI *12100*

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.  
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012